



ANEXO I

FORMATO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Año de la solicitud (dato exclusivo del Comité de Investigación):			
Número de proyecto (dato exclusivo del Comité de Investigación):			
Datos General del Proyecto			
Línea de Investigación:			
Nombre del Proyecto:			
Disciplina:			
Especialidad:			
Tipo de Investigación:			
Duración del Proyecto:			
Palabras clave (cinco):			
Datos Generales del Responsable			
R.F.C:			
Nombre Completo:			
Nacionalidad:			
Género:		Masculino	Femenino
Teléfono Particular:			
Correo electrónico:			
Nivel Máximo de Estudios:		Título:	
Nivel PRODEP:		Nivel S.N.I:	
Disciplina:			
Especialidad:			
Categoría y Nivel:			
Cuerpo Académico			

Anexar Currículum Vitae resumido especificando grados académicos y producción científica más relevante. Una cuartilla por cada persona (responsable y colaboradores).

Elaborado 2017 por: Comité de Investigación	Revisado por: Dirección	Autorizado por: H. Consejo Técnico	1
Fecha de actualización: Marzo de 2023	Tipo de documento: Formato	Versión: 2.1	



ANEXO II

FORMATO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Número de Proyecto: _____
Dato exclusivo del Comité de Investigación

Resumen (máximo una cuartilla)

I. ANTECEDENTES (de 3 a 10 cuartillas)

(Marco teórico)

II. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO EN SU PROPIA TEMÁTICA Y EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO (máximo una cuartilla)

III. OBJETIVOS

IV. HIPÓTESIS O LINEAMIENTOS 1

Especificar la(s) hipótesis o lineamientos que pretendan trabajar durante el desarrollo del proyecto. Aquellas investigaciones que no respondan directamente a un sistema de hipótesis, sino que correspondan a un planteamiento conceptual, o a una tesis, podrán enunciar solamente los lineamientos que las orientan.

V. ESTRATEGIAS O METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN (de 1 a 3 cuartillas)

Describa detalladamente el diseño de la investigación, la población estudiada, las variables, los procedimientos; métodos y técnicas que se utilizarán para la obtención de la información y para el análisis e interpretación de los datos. Aquellas investigaciones que por su naturaleza no puedan encuadrarse en las metodologías empírico experimental, deberán plantear sus estrategias de investigación.

VI. METAS POR AÑO

VII. INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO (máximo una cuartilla)

Referir la infraestructura con la que se cuenta para la realización del proyecto.

VIII. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y/O CARTA DE CONSENTIMIENTO BAJO INFORMACIÓN

IX. REFERENCIAS (formato APA)

Elaborado 2017 por: Comité de Investigación	Revisado por: Dirección	Autorizado por: H. Consejo Técnico	2
Fecha de actualización: Marzo de 2023	Tipo de documento: Formato	Versión: 2.1	